"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA N.º 026-2023-CF-FCNM

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 02.11.2023

Siendo las 15:00 horas del día jueves 02 de noviembre del 2023, se reunieron de manera presencial en la Oficina del Decanato, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta, los representantes estudiantil: Est. Edward Armando Carrillo Carlos, Est. Mirla Vanessa Dávila Piña y el Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez en calidad de Secretario Académico, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

AGENDA

- 1. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller:
 - 1.1. Sr. FRETEL PEREZ, José
 - 1.2. Sr. HERRERA GAVINO, Lorian German
 - 1.3. Sr. MUÑOZ ROSAS, Elvis Manuel
- 2. Aprobación de Títulos Profesionales por la modalidad de:
 - a) Sin ciclo taller de tesis
 - 2.1. Sr. CALDAS LEIVA, Nyll Walter
 - b) Con ciclo taller de tesis
 - 2.2. Sr. NOYA RODRÍGUEZ, Diego Carlos Daniel
 - c) Trabajo de suficiencia Profesional
 - 2.3. Sr. RIOFRIO ORTIZ, Javier.
 - 2.4. Sr. GALVEZ VILLASECA, Adriano
- 3. Sílabos por competencia del semestre académico 2023-B presentado por el Departamento Académico de Matemática
- 4. Plan de Mantenimiento:
 - 4.1. Preventivo a los Equipos de Cómputo de la FCNM presentado por el Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
 - 4.2. De Infraestructura de la FCNM presentado por el Comité de Servicios Generales.
 - 4.3. De los equipos de los Laboratorios de Física
- 5. Solicitud de aprobación de:
 - 5.1. Organigrama del Equipo Implementador presentado por el Comité de Calidad Académica y Acreditación
 - 5.2. Grupos de Interés Interno de la FCNM presentado por el Comité de Calidad Académica y Acreditación
 - 5.3. Implementación del Taller de Habilidades Blandas presentado por el Comité de Desarrollo Docente
 - 5.4. Protocolo de Seguridad y Bioseguridad de los Laboratorios de Física de la FCNM presentado por la Jefatura de Laboratorios y Talleres de Física y Química
 - 5.5. Programa del XXXI Aniversario de la FCNM
- 6. Propuesta de contrato docente del Dr. LAVAN QUIROZ, David Alfonso
- 7. Planes de Trabajo Individual de los docentes nombrados y contratos del semestre académico 2023-B (2do Grupo) presentado por el Departamento Académico de Física
- 8. Plan Operativo Institucional 2024 de la FCNM
- 9. Ratificación de la Resoluciones Decanales N.º:
 - 9.1. 144-2023-D-FCNM, que aprueba la subvención económica del estudiante Sr. FALLA PONCE, Victor Luis, para cubrir los gastos por participar en el Congreso Física Latinoamericano de Estuarios y Océanos Costeros 2023

- 9.2. 150-2023-D-FCNM, que aprueba la conformación de la Comisión de la Alta Dirección de la FCNM
- 9.3. 151-2023-D-FCNM, que designa al docente Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar como Representante de la Alta Dirección, de la FCNM

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA AGENDA DE CONSEJO DE FACULTAD

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER:

1.1. Sr. FRETEL PEREZ, José.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 962-2023-D-FCNM, recepcionado el 16 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 077-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 69-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER EN MATEMÁTICA al egresado FRETEL PEREZ, José; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1.1-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática al egresado FRETEL PEREZ, José.

1.2. Sr. HERRERA GAVINO, Lorian German.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 963-2023-D-FCNM, recepcionado el 16 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 078-2023-CGyT-FCNM mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 70-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER EN FÍSICA al egresado HERRERA GAVINO, Lorian German; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1.2-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento del Grado Académico Bachiller en Física al egresado HERRERA GAVINO, Lorian German.

1.3. Sr. MUÑOZ ROSAS, Elvis Manuel.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 972-2023-D-FCNM, recepcionado el 02 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 079-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 71-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER EN FÍSICA al egresado MUÑOZ ROSAS, Elvis Manuel; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1.3-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física al egresado MUÑOZ ROSAS, Elvis Manuel.

2. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES POR LA MODALIDAD DE:

a) SIN CICLO TALLER DE TESIS

2.1. Sr. CALDAS LEIVA, Nyll Walter.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 961-2023-D-FCNM, de fecha 16 de octubre del 2023 que tiene como referencia el Oficio N.º 076-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 68-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para

el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA - MODALIDAD SIN CICLO TALLER DE TESIS al Bachiller CALDAS LEIVA, Nyll Walter; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 2.1-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento de Título de Licenciado en Matemática - Modalidad sin Ciclo Taller de Tesis al Bachiller CALDAS LEIVA, Nyll Walter.

b) CON CICLO TALLER DE TESIS

2.2. Sr. NOYA RODRÍGUEZ, Diego Carlos Daniel.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 1008-2023-D-FCNM, de fecha 30 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 083-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 74-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA – MODALIDAD CON CICLO TALLER DE TESIS al Bachiller NOYA RODRÍGUEZ, Diego Carlos Daniel; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 2.2-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Matemática - Modalidad con Ciclo taller de Tesis al Bachiller NOYA RODRÍGUEZ, Diego Carlos Daniel.

c) TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

2.3. Sr. RIOFRIO ORTIZ, Javier.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 973-2023-D-FCNM, de fecha 20 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 080-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 72-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA - MODALIDAD CON CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL al Bachiller RIOFRIO ORTIZ, Javier; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 2.3-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Matemática - Modalidad con Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional al Bachiller RIOFRIO ORTIZ, Javier.

2.4. Sr. GALVEZ VILLASECA, Adriano.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 1007-2023-D-FCNM, de fecha 30 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 081-2023-CGyT-FCNM, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N.º 73-2023-CGyT-FCNM, que declara expedito para el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FISICA - MODALIDAD CON CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL al Bachiller GÁLVEZ VILLASECA, Adriano; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 2.4-2023-CF-FCNM

Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Fisica - Modalidad con Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional al Bachiller GÁLVEZ VILLASECA, Adriano.

3. SÍLABOS POR COMPETENCIA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 964-2023-D-FCNM, de fecha 16 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 051-2023-EPF-FCNM, mediante el cual el director de la Escuela Profesional de Matemática remite treinta y un (31) los Sílabos del Semestre Académico 2023-B; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N.º 3-2023-CF-FCNM

Aprobar, los Sílabos del Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	ASIGNATURA	DOCENTE	
1	l	GEOMETRÍA VECTORIAL E INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA - EG101	Mg. MENDOZA QUISPE, Wilfredo	
2		CÁLCULO I - EG102	Lic. AVILA CELIS, Cesar Augusto	
3	I	FUNDAMENTOS DE LA TEORIA DE NUMEROS - EG103	Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón	
4		LENGUAJE - EG104	Mg. MIRANDA ROJAS, Rosa Luz	
5	=	CÁLCULO II - EG202	Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix	
6	II	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS - EG-203	Mg. BORDA MARCATINCO, Dante César	
7	III	ÁLGEBRA LINEAL II - EE308	Mg. DURAN QUIÑONES, Sofia Irena	
8	III	CÁLCULO III - EE309	Lic. AVILA CELIS, Cesar Augusto	
9	=	INGLÉS I - EG342	Mg. MIRANDA ROJAS, Rosa Luz	
10	IV	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I - EE412	Mg. MENDOZA QUISPE, Wilfredo	
11	IV	ANÁLISIS REAL I - EE414	Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	
12	IV	CÁLCULO IV - EE413	Mg. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa	
13	IV	INGLÉS II - EG444	Mg. MIRANDA ROJAS, Rosa Luz	
14	٧	ANÁLISIS REAL II - EE515	Dr. BOCANEGRA RODRÍGUEZ, Lito Edinson	
15	V	INFERENCIA ESTADÍSTICA - EE517	Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha	
16	V	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES - EE516	Mg. DURAN QUIÑONES, Sofia Irena	
17	V	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - EG547	Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha	
18	VI	ANÁLISIS FUNCIONAL - ES622	Dr. BOCANEGRA RODRÍGUEZ, Lito Edinson	
19	VI	INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA DIFERENCIAL - ES621	Mg. DAMAZO JAIMES, Elton Rocky	
20	VI	MEDIDA E INTEGRACIÓN - ES620	Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	
21	VI	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA I - EE623	Mg. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa	
22	VII	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS - ES724	Mg. DAMAZO JAIMES, Elton Rocky	
23	VII	HISTORIA DE LA MATEMÁTICA - EE746	Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón	
24	VII	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA II - EE725	Mg. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa	
25	VIII	DISTRIBUCIONES Y ESPACIOS DE SOBOLEV (E1) - ES830	Dr. CABANILLAS LAPA, Eugenio	

26	VIII	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES - ES826	Mg. FLORES OSTOS, Floresmilo Isaac
27	VIII	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS II (E3) - ES832	Mg. SANTIAGO SALDAÑA, Mario Enrique
28	IX	SEMINARIO DE TESIS I - ES933	Mg. SANTIAGO SALDAÑA, Mario Enrique
29	Χ	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA - EE047	Mg. MIRANDA ROJAS, Rosa Luz
30	Χ	SEMINARIO DE TESIS II - ES037	Dr. CABANILLAS LAPA, Eugenio
31	Х	TÓPICOS AVANZADOS DE ANÁLISIS FUNCIONAL Y EDP (E1) - ES038	Mg. CABRACANCHA MONTESINOS, LENIN ROLANDO

4. PLAN DE MANTENIMIENTO:

4.1. PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA FCNM PRESENTADO POR EL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 977-2023-D-FCNM, de fecha 20 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 48-2023-OTIC-FCNM, mediante el cual el jefe del Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones remite el Plan de Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Cómputo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática – UNAC del semestre 2023-B, para su aprobación en Consejo de Facultad; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 4.1-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Plan de Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Cómputo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática – UNAC del semestre 2023-B.

4.2. DE INFRAESTRUCTURA DE LA FCNM PRESENTADO POR EL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 988 -2023-D-FCNM, de fecha 24 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 085-2023-CSG-FCNM, mediante el cual el jefe del Comité de Servicios Generales remite el Plan de Mantenimiento de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para su aprobación en Consejo de Facultad; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 4.2-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Plan de Mantenimiento de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

4.3. DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE FÍSICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1005 -2023-D-FCNM de fecha 27 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 097-2023-LYT-FCNM, mediante el cual el jefe de Laboratorio y Talleres de Física y Química remite el Plan de Mantenimiento de los Equipos de los Laboratorios de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática correspondiente al año 2024, para su aprobación en Consejo de Facultad; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 4.3-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Plan de Mantenimiento de los Equipos de los Laboratorios de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática correspondiente al año 2024.

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE:

5.1. ORGANIGRAMA DEL EQUIPO IMPLEMENTADOR PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 991 -2023-D-FCNM, de fecha 24 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 002-2023-CCAA-FCNM, mediante el cual el presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación solicita la aprobación del Organigrama del Equipo Implementador como uno de los requerimientos para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 5.1-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Organigrama del Equipo Implementador ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015.

5.2. GRUPOS DE INTERÉS INTERNO DE LA FCNM PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 992-2023-D-FCNM, de fecha 24 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 003-2023-CCAA-FCNM, mediante el cual el presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación solicita la aprobación de los Grupos de Interés Interno de la FCNM como uno de los requerimientos para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 5.2-2023-CF-FCNM

Aprobar, los Grupos de Interés Interno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

GRUPOS DE INTERÉS INTERNO	
Docentes	
Personal Administrativos	
Estudiantes	

5.3. IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE HABILIDADES BLANDAS PRESENTADO POR EL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 984-2023-D-FCNM, de fecha 23 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 06-2023-ODD-FCNM, mediante el cual el director de la Oficina de Desarrollo Docente recomienda la implementación del Curso Presencial "Habilidades Blandas para Potenciar la Competitividad" dirigido al personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según la Propuesta Técnica - Económica de Servicio de Capacitación – INDEP PERU remitida por el Vicerrector Académico de la UNAC; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Arellano Ubilluz: Indica que, en resumen, este curso lo ha solicitado la Unidad de Recursos Humanos para nuestra facultad, por lo cual el Vicerrector está enviando la propuesta, concluye que se debería de aprobar el desarrollo del curso, bajo la premisa que todo lo referente a los horarios y condiciones para el desarrollo del curso serán coordinados con el director de la Oficina de Desarrollo Docente de la FCNM.

Dr. Méndez Velázquez: Menciona que, se daría por aprobado bajo esa condición.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 5.3-2023-CF-FCNM

1. Aprobar, el desarrollo del Curso Presencial "Habilidades Blandas para Potenciar la Competitividad" dirigido al personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la

- Universidad Nacional del Callao, según la Propuesta Técnica Económica de Servicio de Capacitación INDEP PERU remitida por el Vicerrector Académico de la UNAC.
- Encargar, al Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo, director de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, como coordinador de los horarios y condiciones para el desarrollo del mencionado curso.

5.4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS DE FÍSICA DE LA FCNM PRESENTADO POR LA JEFATURA DE LABORATORIOS Y TALLERES DE FÍSICA Y

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 1011-2023-D-FCNM, de fecha 31 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 098-2023-LYT-FCNM, mediante el cual el jefe de Laboratorio y Talleres de Física y Química remite el Protocolo de Seguridad y Bioseguridad de los Laboratorios de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para su aprobación en Consejo de Facultad, como uno de los requerimientos para la Implementación de la ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en nuestra facultad; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Méndez Velázquez: Menciona que, el Protocolo de Seguridad y Bioseguridad de los Laboratorios de Física, ha sido elaborado por una persona especialista en el tema, además agrega que se necesita su aprobación para la Implementación de la ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en nuestra facultad.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 5.4-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Protocolo de Seguridad y Bioseguridad de los Laboratorios de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

5.5. PROGRAMA DEL XXXI ANIVERSARIO DE LA FCNM.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 1020-2023-D-FCNM, de fecha 02 de noviembre del 2023, que tiene como referencia el documento virtual, mediante el cual el Tercio Estudiantil remite el cronograma y los organizadores para el XXXI Aniversario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

- **Dr. Arellano Ubilluz:** Comenta que, en todo aniversario, se forma una comisión organizadora, la cual debió aprobarse un mes antes.
- **Dr. Alva Zavaleta:** Indica que, pareciera que fuera una actividad de los estudiantes, se necesita una comisión organizadora.
- **Dr. Méndez Velázquez:** Comenta que, es cierto, se debió formar una comisión organizadora, considera que, en todo caso se podría hacer una propuesta y aprobarlo, asimismo agrega que la comisión podría estar formado con todos los directores, representantes estudiantiles y el decano como presidente.
- **Dr. Arellano Ubilluz:** Indica que, no necesariamente los directores deben formar parte de la comisión, manifiesta que las comisiones encargadas de las actividades o capacitaciones deben formar parte junto con el decano como presidente, además indica que, no se puede aprobar el programa si no hay una comisión.
- **Dr. Méndez Velázquez:** Menciona que, en todo caso, se va a designar una comisión.
- **Dr. Alva Zavaleta:** Indica que, hay que revisar los miembros de todas las comisiones para formar el comité organizador.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 5.5-2023-CF-FCNM

Aprobar, la conformación del Comité Organizador del XXXI Aniversario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham : Presidente
Dr. LOZANO BARTRA, Whualkuer Enrique : Miembro
Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo : Miembro
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando : Miembro
Mg. ALIAGA COLLAZOS, Jorge Yeder : Miembro
Mg. QUISPE CARDENAS, Elsa Marisa : Miembro

Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre : Representante estudiantil Est. CARRILLO CARLOS, Edward Armando : Representante estudiantil

6. PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE DEL DR. LAVAN QUIROZ, DAVID ALFONSO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 978-2023-D-FCNM, de fecha 20 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 169-2023-DAF-FCNM, mediante el cual el director del Departamento Académico de Física remite la propuesta de contrato de docentes por reemplazo para el Semestre Académico 2023-B del Dr. LAVAN QUIROZ, David Alfonso, por motivo que, ante la renuncia del docente Mg. RODRIGUEZ HORNA, Ángel, por razones particulares, se hace necesario contar con los servicios de un docente con el perfil académico que cubra las asignaturas de Dosimetría Física y Protección Radiológica, a partir del 23 de octubre del 2023; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Alva Zavaleta: Comenta que, el docente Mg. Rodríguez Horna, por razones personales, ha presentado su renuncia, por lo cual él como director ha procedido a buscar qué docente puede cubrir sus asignaturas y encontró a este buen profesional que es un doctor.

Dr. Méndez Velázquez: Indica que, él llamó a la doctora Sandra y ella le recomendó el Dr. Lavan Quiroz, además se comprometió en ayudarlo en lo que necesite, por lo cual considera que no hay ningún problema para su aprobación.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 6-2023-CF-FCNM

Proponer, al Consejo Universitario, el Contrato Docente a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2023-B del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, del docente Dr. LAVAN QUIROZ, David Alfonso, a partir del 23 de octubre de 2023, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
1	Dr. LAVAN QUIROZ, David Alfonso	DC B2	16

7. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B (2DO GRUPO) PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 986-2023-D-FCNM, de fecha 24 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 170-2023-DAF-FCNM, mediante el cual el director del Departamento Académico de Física remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes: Ing. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia, Mg. RODRÍGUEZ HORNA, Angel y Mg. SANTA MARÍA ALDORADÍN, José del Carmen, correspondiente al semestre académico 2023-B; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 7-2023-CF-FCNM

Aprobar, tres (3) Planes de Trabajo Individual del Semestre Académico 2023-B de los docentes del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

DOCENTE NOMBRADO	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Ing. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia

	DOCENTES CONTRATADOS	
N° APELLIDOS Y NOMBRES		
1	Mg. RODRÍGUEZ HORNA, Angel	
2	Mg. SANTA MARÍA ALDORADÍN, José del Carmen	

8. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA FCNM.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N.º 1003-2023-D-FCNM, de fecha 24 de octubre del 2023, que tiene como referencia el Oficio N.º 11-2023-CPGE-FCNM, mediante el cual el presidente del Comité de Planeamiento Gestión y Economía, remite el Plan Operativo Institucional 2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con la asignación presupuestal estimada para el año 2024; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 8-2023-CF-FCNM

Aprobar, el Plan Operativo Institucional 2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

9. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DECANALES N.º:

9.1. 144-2023-D-FCNM, QUE APRUEBA LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTUDIANTE SR. FALLA PONCE, VICTOR LUIS, PARA CUBRIR LOS GASTOS POR PARTICIPAR EN EL CONGRESO FÍSICA LATINOAMERICANO DE ESTUARIOS Y OCÉANOS COSTEROS 2023.

El Secretario Académico da lectura a la Resolución Decanal N.º 144-2023-D-FCNM, de fecha 19 de octubre del 2023, mediante el cual se propone el otorgamiento de subvención económica a favor del estudiante Sr. FALLA PONCE, Victor Luis, para cubrir los gastos por participar en el Congreso Física Latinoamericano de Estuarios y Océanos Costeros 2023; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Dr. Arellano Ubilluz: Indica que, la Resolución de Consejo de Facultad debe adjuntarse a la Decanal que es la principal, para que no haya ninguna observación, en Asesoría Legal.

Dr. Méndez Velázquez: Manifiesta que, se enviará en esos términos.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 9.1-2023-CF-FCNM

Ratificar, la Resolución Decanal N.º 144-2023-D-FCNM, de fecha 19 de octubre del 2023, que resuelve Proponer, a la señora Rectora, el otorgamiento de subvención económica por el monto total de S/. 2940.00 (Dos mil novecientos cuarenta con 00/100 nuevos soles), a favor del estudiante Sr. FALLA PONCE, Victor Luis, con código de alumno N.º 1819120406, perteneciente a la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para cubrir los gastos por participar en el Congreso Física Latinoamericano de Estuarios y Océanos Costeros 2023, como ponente de la Investigación "Efectos del niño costero 2015 y 2017 sobre la variabilidad hidrográfica en el ecosistema costero de la Bahía Paracas-Pisco" evento que se desarrollara en la Ciudad de Panamá, Panamá.

9.2. 150-2023-D-FCNM, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA FCNM.

El Secretario Académico da lectura a la Resolución Decanal N.º 150-2023-D-FCNM, de fecha 31 de octubre del 2023, mediante la cual se aprueba la conformación de la Comisión de la Alta Dirección de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 9.2-2023-CF-FCNM

Ratificar, la Resolución Decanal N.º 150-2023-D-FCNM, de fecha 31 de octubre del 2023, que resuelve Aprobar la conformación de la Comisión de la Alta Dirección, con fines de Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según se detalla:

COMISIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

Dr. MENDEZ VELASQUEZ, Juan Abraham : Presidente
Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar : Representante
Dr. ARELLANO UBILLIZ, Pablo Godofredo : Miembro
Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón : Miembro
Dr. ALVA ZAVALETA, Rolando Juan : Miembro
Mg. VIDAL GUZMÁN, Roel Mario : Miembro

9.3. 151-2023-D-FCNM, QUE DESIGNA AL DOCENTE MG. ZARATE SARAPURA, EDGAR COMO REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN, DE LA FCNM.

El Secretario Académico da lectura a la Resolución Decanal N.º 151-2023-D-FCNM, de fecha 31 de octubre del 2023, mediante la cual se designa al docente Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar como Representante de la Alta Dirección de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; se revisa y analiza los documentos correspondientes.

Luego de las deliberaciones, el Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 9.3-2023-CF-FCNM

Ratificar, la Resolución Decanal N.º 151-2023-D-FCNM de fecha 31 de octubre del 2023, que resuelve DESIGNAR al docente Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar, como Representante de la Alta Dirección, para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, da por concluida la presente sesión extraordinaria.

Fdo. Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto. - Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez